

# Consejo Académico

Acta de la Sesión CUA-113-15

Presidente: Dr. Eduardo Peñalosa Castro.

Secretaria: Dra. Caridad García Hernández.

En las instalaciones de la Sala de Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, ubicada en Av. Vasco de Quiroga No. 4871, 8º piso, colonia Santa Fe Cuajimalpa, delegación Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348, México, D.F., siendo las **16:13** horas del 24 de junio de **2015**, inició la **Sesión CUA-113-15** del Consejo Académico.

El Presidente solicitó a la Secretaria pasar lista de asistencia.

Antes de pasar lista de asistencia, la Secretaria avisó que se recibieron tres comunicaciones de los doctores José Campos Terán, Juan Carlos Sigala Alanís y Alejandro Araujo Pardo, quienes por compromisos académicos contraídos con anterioridad no asistirían a la sesión del Consejo Académico. En el caso del Dr. Campos, Jefe del Departamento de Procesos y Tecnología asistió en su lugar el Dr. José Javier Valencia; asimismo, el Dr. Diego Méndez Granados informó que por motivos de salud no le sería posible asistir a esta Sesión.

Se constató la presencia de 24 miembros,

## 1. LISTA DE ASISTENCIA.

1. Dr. Eduardo Peñalosa Castro		Presidente del Consejo Académico.
--------------------------------	--	-----------------------------------

Dra. Caridad García Hernández. Secretaria del Consejo Académico.

2.	Dra. Esperanza	García López.	Directora	de	la	División	de	Ciencias	de	la
			Comunica	ción	γD	Diseño.				

3. Dr. Hiram Isaac Beltrán Conde. Director de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

4. Dr. Rodolfo Suárez Molnar. Director de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

5. Dr. Gustavo Rojas Bravo.

Jefe del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

6. Dr. Alfredo Piero Mateos Papis.

Jefe del Departamento de Tecnologías de la Información.

7. Dr. Octavio Mercado González. Jefe del Departamento de Teoría y Procesos del Dipaño.

8. Dr. Ernesto Rivera Becerril. Jefe del Departamento de Ciencias Naturales.

9. Dr. Roberto Bernal Jaquez. Jefe del Departamento de Matemáticas Aplicadas y Sistemas.

10. Dr. José Javier Valencia López. En sustitución del Jefe del Departamento de

Procesos y Tecnología.

11. Dr. Manuel Ontiveros Jiménez. Jefe del Departamento de Estudios

Institucionales.

12. Dr. Roger Mario Barbosa Cruz. Jefe del Departamento de Humanidades.

## Representantes del Personal Académico:

13. Dr. Santiago Negrete Yankelevich. Representante Propietario del Personal

Académico del Departamento de Tecnologías

de la Información.

14. Mtra. Lucila Mercado Colín. Representante Propietaria del Personal

Académico del Departamento de Teoría y

Procesos del Diseño.

15. Dra. Perla Yolanda López Camacho. Representante Propietaria del Personal

Académico del Departamento de Ciencias

Naturales.

16. Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro. Representante Propietario del Personal

Académico del Departamento de Matemáticas

Aplicadas y Sistemas.

17. Dra. Akuavi Adonon Viveros. Representante Propietaria del Personal

Académico del Departamento de Ciencias

Sociales.

18. Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez. Representante Propietario del Personal

Académico del Departamento de Estudios

Institucionales.

## Representantes de los Alumnos:

19. Sr. Abraham Cortés Gómez.

20. Sr. Germán Gómez Casiano.

21. Sr. Luis Rodrigo Ortiz Jiménez.

22. Sr. Mitsuo José Enrique Nakakawa Montes de Oca.

Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

Representante Propietario de los Alumnos del

Departamento de Ciencias Naturales.

Representante Propietario de los Alumnos del Departamento de Matemáticas Aplicadas y

Sistemas.

Representante Suplente de los Alumnos del

Departamento de Procesos y Tecnología.

## **Trabajadores Administrativos:**

23. Sr. Jacob Gómez Coronado.24. Sr. José Alejandro Vicentel Zárate.Representante Propietario.

## 2. APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente señaló que la Legislación de nuestra Universidad prevé que algunas de las sesiones del órgano colegiado sean para para tal efecto. En este tipo de sesiones sólo se trata un tema y no contempla asuntos generales. Agregó que la Sesión a la que se había convocado

era de ese tipo, y se refería a la ratificación de miembros de las comisiones dictaminadoras divisionales.

A continuación sometió a consideración del órgano colegiado el Orden del Día, el cual se hizo llegar con el citatorio a la Sesión y sin comentarios se aprobó por unanimidad.

#### Orden del Día

- 1. Lista de asistencia.
- 2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- 3. Ratificación, en su caso, de los miembros electos titulares para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales periodo 2015-2017, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 67 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

Acuerdo CUA-01-113-15 Aprobación del Orden del Día.

3. RATIFICACIÓN, EN SU CASO, DE LOS MIEMBROS ELECTOS TITULARES PARA INTEGRAR LAS COMISIONES DICTAMINADORAS DIVISIONALES PERIODO 2015-2017, DE ACUERDO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 67 DEL REGLAMENTO DE INGRESO, PROMOCIÓN Y PERMANENCIA DEL PERSONAL ACADÉMICO.

El Presidente para poner en contexto a los nuevos miembros del Consejo Académico sobre el punto, dijo que hay una comisión dictaminadora por División y cada una se integra con cuatro miembros electos y dos miembros designados, los cuales deben ser ratificados por el Consejo Académico. Las comisiones dictaminadoras divisionales son las encargadas de evaluar, dictaminar y resolver en definitiva sobre el ingreso del personal académico por tiempo determinado, sobre el ingreso de los ayudantes y fijar categoría y nivel a los profesores visitantes.

Refirió que en la Sesión correspondía someter a ratificación a los miembros electos correspondientes al proceso realizado el 8 de junio, para lo cual dio la palabra al Dr. Marco Jaso, miembro del Comité Electoral quien dio lectura al Acta correspondiente a nombre de la Presidenta del Comité Electoral, Dra. Akuavi Adonon.

De acuerdo con el calendario de actividades programadas para el proceso de elección establecido en la Convocatoria para la citada elección, el registro de los aspirantes se realizó los días hábiles comprendidos entre el 22 de mayo y el 4 de junio de 2015. Los aspirantes que solicitaron su registro, en tiempo y forma, fueron por División (en orden alfabético y por primer apellido):

# DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO.

Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez.

Dr. Esaú Villatoro Tello.

## DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA.

Dra. Javiera Cervini Silva.

Dra. Ana Laura García Perciante.

Dr. Alvaro Raúl Lara Rodríguez.

Dr. Edgar Vázquez Contreras.

# DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.

Dra. Guadalupe Calderón Martínez.

Dr. Ricardo Román Gómez Vilchis.

Dr. Héctor Martínez Reyes.

Dra. Miriam Mesquita Sampaio de Madureira.

El Comité Electoral revisó la documentación recibida en la Oficina Técnica del Consejo Académico y certificó el cumplimiento de los requisitos establecidos en la Convocatoria por parte de los aspirantes.

El 5 de junio de 2015 se publicó la lista de candidatos elegibles y el padrón electoral.

El 8 de junio de 2015 a las 9:45 horas, en la entrada de la Biblioteca "Dr. Miguel León Portilla", el Comité Electoral recibió el padrón electoral, verificó el número de boletas y que estuvieran firmadas, las urnas vacías y a las 10:00 horas inició la votación.

Los miembros del Comité Electoral que estuvieron durante las votaciones fueron: Dra. Akuavi Adonon Viveros, Dr. Alejandro Araujo Pardo, Dr. Marco Aurelio Jaso Sánchez, Dra. Perla Yolanda López Camacho, Dr. Diego Carlos Méndez Granados, Dr. Juan Manuel Romero Sanpedro y Dr. Juan Carlos Sigala Alanís.

Las votaciones se realizaron de las 10:00 a las 14:00 horas; conforme a lo señalado en la Convocatoria se trasladaron a la Sala de Consejo Académico ubicada en el 8º piso, y en sesión pública siendo las 14:15 horas, se procedió al cómputo de los votos. Antes de abrir las urnas se verificó que tuvieran los sellos intactos y sin violaciones. El cómputo concluyó a las 14:30 horas.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN Y DISEÑO.	NÚMERO DE VOTOS
Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez.	5
Dr. Esaú Villatoro Tello	10
Total de votos emitidos:	15

DIVISIÓN DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍA	NÚMERO DE VOTOS
Dra. Javiera Cervini Silva	2
Dra. Ana Laura García Perciante	10
Dr. Alvaro Raúl Lara Rodríguez	7
Dr. Edgar Vázquez Contreras	4
Total de votos emitidos:	23
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.	NÚMERO DE VOTOS
Dra. Guadalupe Calderón Martínez	5
Dr. Ricardo Román Gómez Vilchis	4
Dr. Héctor Martínez Reyes	6
Dra. Miriam Mesquita Sampaio de Madureira	5
Total de votos emitidos:	20

Agregó que de acuerdo con los resultados, y conforme a lo señalado en el artículo 63 del RIPPPA que a la letra dice: Los cuatro candidatos que obtengan una mayor votación serán considerados titulares. Los dos siguientes en número de votos serán considerados suplentes; por las características de este proceso y el número de votos recibidos, el Comité Electoral acordó comunicar al Consejo Académico los resultados de la elección para que, en su caso, ratifique a los miembros electos

Para concluir señaló que al final del Acta aparecían las firmas de los miembros del Comité Electoral, con excepción de la Mtra. Lucila Mercado Colín y el Dr. Santiago Negrete Yankelevich, quienes no estuvieron durante el proceso.

El Presidente agradeció la presentación del Acta y al no haber comentarios se procedió a la ratificación, en su caso, de los candidatos electos.

Se inició con la votación de los candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de CCD. El Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez (por un segundo periodo), 24 votos a favor y uno en contra; el Dr. Esaú Villatoro Tello, 24 votos a favor y una abstención.

Los candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de CNI, doctores Javiera Cervini Silva (por un segundo periodo), Ana Laura García Perciante, Álvaro Raúl Lara

Rodríguez (por un segundo periodo) y Edgar Vázquez Contreras (por un segundo periodo), fueron ratificados por unanimidad.

En el caso de los candidatos para integrar la Comisión Dictaminadora Divisional de CSH, los doctores Guadalupe Calderón Martínez, Ricardo Román Gómez Vilchis, Héctor Martínez Reyes y Miriam Mesquita Sampaio de Madureira, fueron ratificados por unanimidad.

Con la votación quedaron ratificados los candidatos titulares electos para el periodo 2015-2017.

## Acuerdo CUA-02-113-15

Ratificación de los miembros titulares electos para integrar las comisiones dictaminadoras divisionales, periodo 2015-2017.

División de Ciencias de la Comunicación y Diseño (en orden alfabético por primer apellido):

Mtro. Daniel Cuitláhuac Peña Rodríguez (segundo periodo).

Dr. Esaú Villatoro Tello.

División de Ciencias Naturales e Ingeniería (en orden alfabético por primer apellido):

Dra. Javiera Cervini Silva (segundo periodo).

Dra. Ana Laura García Perciante.

Dr. Alvaro Raúl Lara Rodríguez (segundo periodo).

Dr. Edgar Vázquez Contreras (segundo periodo).

División de Ciencias Sociales y Humanidades (en orden alfabético por primer apellido):

Dra. Guadalupe Calderón Martínez.

Dr. Ricardo Román Gómez Vilchis.

Dr. Héctor Martínez Reves.

Dra. Miriam Mesquita Sampaio de Madureira.

Al concluir con la ratificación se dio por concluida la **Sesión CUA-113-15** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, siendo las 16:32 horas del 24 de junio de 2015. Se levanta la presente Acta y para constancia la firman:

Dr. Eduardo Peñalosa Castro. Presidente.

Dra. Caridad García Hernández. Secretaria.